ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS

5 de septiembre de 2002

Carta Circular Número: E-09-1663-2002

A TODOS LOS CORREDORES DE SEGUROS DE LÍNEAS EXCEDENTES

Retiro de Elegibilidad con Asegurador de Líneas Excedentes de Mt. Mckinley Insurance Company

Estimados señores y señoras:

En cumplimiento con el Artículo 10.072 (3) del Código de Seguros de Puerto Rico, le notificamos que el Asegurador del asunto ha solicitado el retiro de su elegibilidad como asegurador de líneas excedentes y esta Oficina ha aprobado dicho retiro.

Por tal razón, a partir de la fecha de esta carta circular, ningún corredor de líneas excedentes podrá colocar riesgos con dicho asegurador.

De tener cualquier pregunta favor de comunicarse con esta Oficina.

Cordialmente,

Fermín M. Contreras Gómez
Comisionado de Seguros

mic

Apartado 8330 • San Juan, Puerto Rico 00910-8330
Tel. (787) 722-8686 • Fax (787) 722-4400
www.ocs.gobierno.pr